



**ALCALDÍA DE SANTA MARTA**  
Distrito Turístico, Cultural e Histórico



**OFICINA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL**

**INFORME TRIMESTRAL COMPARADO DE AUSTERIDAD DEL  
GASTO**

**Periodo Abril – Junio de 2017**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL**

**JOSE FERNANDO MEJIA VILLANUEVA**  
Jefe de oficina

**RONALDO RAMIREZ MARTINEZ**

**Auditor**



**ALCALDÍA DE SANTA MARTA**  
Distrito Turístico, Cultural e Histórico



## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento a la Resolución Orgánica N° 5289 de noviembre 27 de 2001 de la Contraloría General de la República (reglamentada por la Resolución N° 5544 de 2003), y al Decreto 1737 de 1998 expedido por el Ministerio de Hacienda y modificado por el decreto 0984 de 2012 la Dirección de Control Interno realiza el presente informe de austeridad del gasto sobre los Gastos de Funcionamiento, correspondiente al trimestre II de 2017.

Como los informes se generan trimestralmente, se presenta un comparativo entre el 1er trimestre del 2017 (Enero a Marzo de 2017) y el 2do trimestre del 2017 (Abril a Junio del 2017):

### 1. SERVICIOS PÚBLICOS:

CONCEPTO	1er TRIMESTRE 2017 (Enero-Marzo)	2do TRIMESTRE 2017 (Abril-Junio)	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 1.355.361.937,00	\$ 2.490.447.142,37	\$ 1.135.085.205,37	84%
TOTAL	\$ 1.355.361.937,00	\$ 2.490.447.142,37	\$ 1.135.085.205,37	84%

### 2. GASTOS DE PERSONAL:

CONCEPTO	1er TRIMESTRE 2017 (Enero-Marzo)	2do TRIMESTRE 2017 (Abril-Junio)	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
Nómina	\$ 1.133.252.772,00	\$ 3.489.998.624,00	\$ 2.356.745.852,00	208%
Horas extras	\$ 11.649.375,00	\$ 27.641.030,00	\$ 15.991.655,00	137%
TOTAL	\$ 1.144.902.147,00	\$ 3.517.639.654,00	\$ 2.372.737.507,00	207%



## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTROL INTERNO

### 2.1 SERVICIO DE PERSONAL INDIRECTO

CONCEPTO	1er TRIMESTRE 2017 (Enero-Marzo)	2do TRIMESTRE 2017 (Abril-Junio)	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
<b>Honorarios profesionales y remuneración servicios técnicos</b>	\$ 1.775.020.614,00	\$ 5.218.447.700,00	\$ 3.443.427.086,00	194%

En el concepto Honorarios profesionales y remuneración servicios técnicos, se encontró un aumento significativo de **\$ 3.443 millones de pesos**, presentando así una variación del **194%** con respecto al trimestre anterior, por lo tanto es necesario revisar y analizar detalladamente éste rubro debido a que se comprometió el **95%** del presupuesto anual, quedando un **5%** para cubrir el gasto hasta final del periodo 2017.

Conforme al área de presupuesto, el aumento se debió a que la mayor parte de la contratación se hizo durante el segundo trimestre del año, llegando a los **\$ 5.218 millones de pesos** y teniendo como apropiación definitiva para el gasto anual **\$ 5.516 millones de pesos**.

### 3. GASTOS GENERALES:

CONCEPTO	1er TRIMESTRE 2017 (Enero-Marzo)	2do TRIMESTRE 2017 (Abril-Junio)	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
<b>GASTOS GENERALES</b>	\$ 3.645.185.023,00	\$ 8.452.555.522,06	\$ 4.807.370.499,06	132%
<b>Adquisición de Bienes</b>	\$ 68.742.000,00	\$ 379.485.900,00	\$ 310.743.900,00	452%
<b>Adquisición de Servicios</b>	\$ 3.576.443.023,00	\$ 8.073.069.622,06	\$ 4.496.626.599,06	126%



## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTROL INTERNO

### 3.1 GASTOS GENERALES (Discriminado Adquisición de Bienes)

CONCEPTO	1er TRIMESTRE 2017 (Enero-Marzo)	2do TRIMESTRE 2017 (Abril-Junio)	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
<b>Compra de equipos</b>	\$ -	\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00	0%-
<b>Materiales y suministros</b>	\$ 68.742.000,00	\$ 354.485.900,00	\$ 285.743.900,00	416%
<b>TOTAL Adquisición de bienes (Materiales y suministro)</b>	\$ 68.742.000,00	\$ 379.485.900,00	\$ 310.743.900,00	452%

### 3.2 GASTOS GENERALES (Discriminado Adquisición de Servicios)

CONCEPTO	1er TRIMESTRE 2017 (Enero-Marzo)	2do TRIMESTRE 2017 (Abril-Junio)	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
<b>Viáticos y Gastos de Transporte y de Viaje</b>	\$ 15.818.975,00	\$ 231.339.630,00	\$ 215.520.655,00	1362%
<b>Impresos y Publicaciones</b>	\$ -	\$ 124.000.000,00	\$124.000.000,00	0%
<b>Arrendamientos</b>	\$ 331.440.000,00	\$ 1.279.040.001,00	\$ 947.600.001,00	286%
<b>Seguros</b>	\$ 14.962.011,00	\$ 30.670.181,00	\$ 15.708.170,00	105%
<b>Sistematización</b>	\$ 925.263.658,00	\$ 945.313.658,00	\$ 20.050.000,00	2%
<b>Capacitación</b>	\$ -	\$ 27.695.300,00	\$ 27.695.300,00	0%
<b>Mantenimiento y Reparaciones</b>	\$ 101.354.300,00	\$ 128.854.300,00	\$ 27.500.000,00	27%



**ALCALDÍA DE SANTA MARTA**  
Distrito Turístico, Cultural e Histórico



## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTROL INTERNO

### 3.3 GASTOS GENERALES (Otros ítems Adquisición de Servicios)

CONCEPTO	1er TRIMESTRE 2017 (Enero-Marzo)	2do TRIMESTRE 2017 (Abril- Junio)	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
<b>Gastos de Bienestar Social</b>	\$ -	\$ -	\$ -	0%
<b>Seguridad y salud en el trabajo</b>	\$ -	\$ -	\$ -	0%
<b>Servicio de Vigilancia</b>	\$ -	\$1.345.988.187,00	\$ 1.345.988.187,00	0%
<b>Servicio de aseo</b>	\$ -	\$ 320.243.562,00	\$ 320.243.562,00	0%
<b>Servicio de mensajería</b>	\$ 70.000.000,00	\$ 70.000.000,00	\$ -	0%
<b>Publicidad</b>	\$ -	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00	0%
<b>Otros Servicios</b>	\$ 742.748.142,00	\$ 999.983.660,69	\$ 257.235.518,69	35%



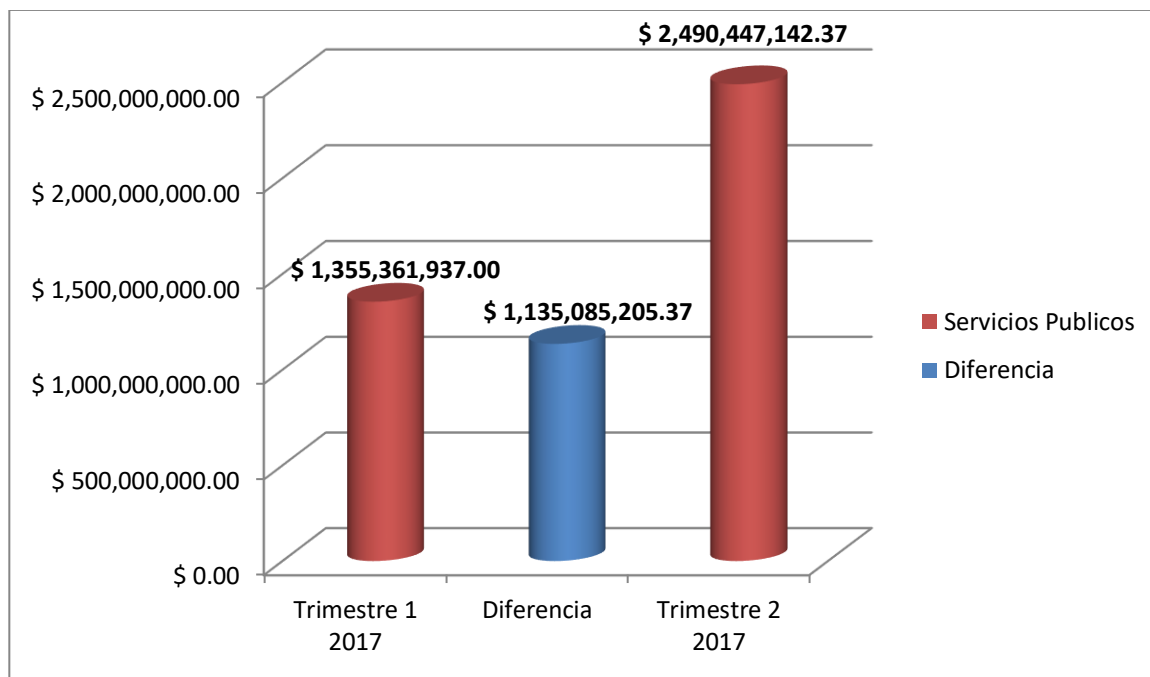
**ALCALDÍA DE SANTA MARTA**  
Distrito Turístico, Cultural e Histórico



## CONCLUSIONES

1. Los servicios públicos: De acuerdo al segundo trimestre del año corriente (2017), se presentó un aumento del (84%) con respecto al trimestre anterior (1er 2017), pasando de **\$ 1.355 millones de pesos** a **\$ 2.490 millones de pesos** como podemos ver en la ilustración siguiente, por lo tanto es importante hacerle una revisión minuciosa a este rubro, debido a que el aumento es muy representativo y comprometió el **86%** del presupuesto anual.

### Servicios Públicos



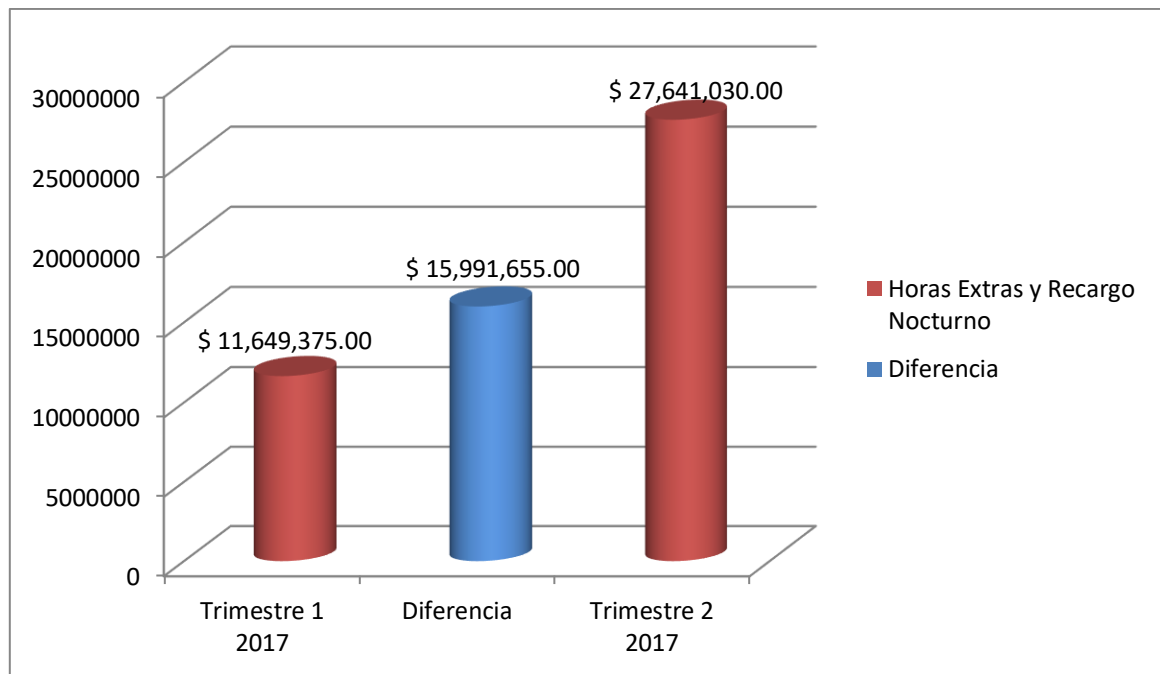
Según el área de recursos físicos el aumento se debió a que se incluyeron 17 centros de referenciación en algunos barrios de la ciudad, el alquiler de oficina de algunas dependencias de la alcaldía, acuerdos con electricaribe por arreglos de redes de energía en los colegios públicos y la alcaldía, se incluyó el centro de víctimas y la batería de los baños en el camellón del rodadero.



## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTROL INTERNO

2. Horas extras: Analizado el segundo trimestre (Abril a Junio), se encuentra un aumento de más del doble en relación a lo obtenido en el primer trimestre del año 2017, pasando de **\$11.649 millones de pesos** a **\$27.641 millones de pesos** correspondiente al trimestre comparado, lo cual mostró un aumento porcentual del **(137%)** y una disminución de este rubro en la apropiación definitiva del presupuesto anual del **(25%)**.

### Horas Extras y Recargo Nocturno





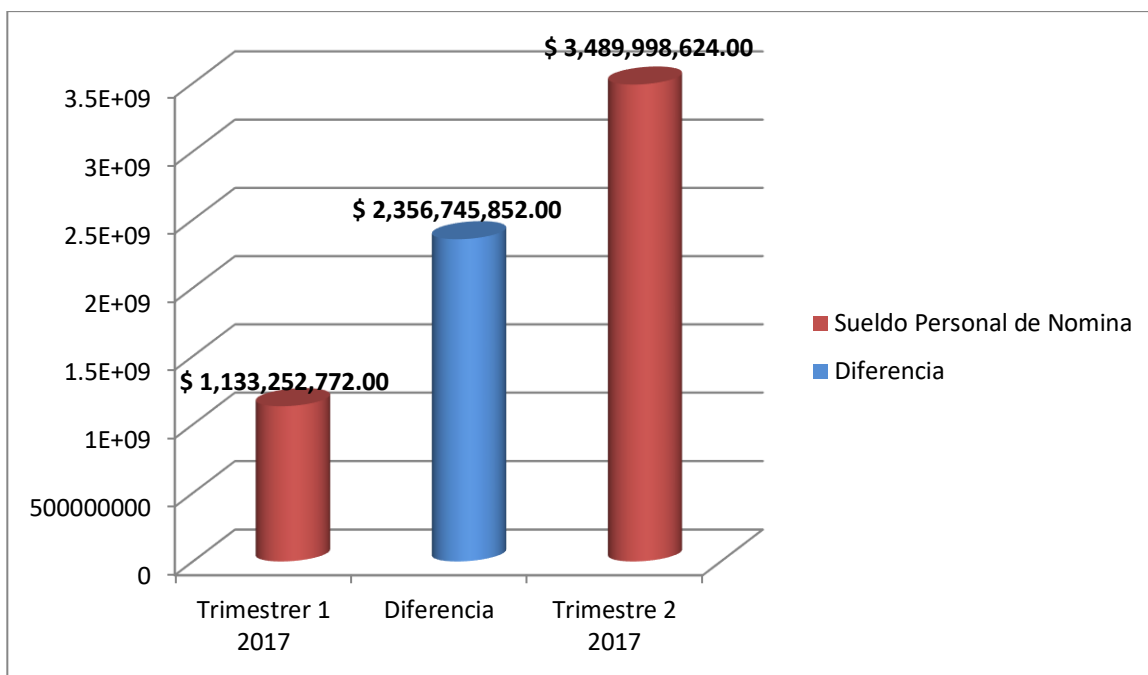
**ALCALDÍA DE SANTA MARTA**  
Distrito Turístico, Cultural e Histórico



3. Sueldo personal de nómina: Después del análisis previo de este rubro, encontramos un incremento muy relevante, pasando de **\$ 1.133 millones de pesos** en el primer (1) trimestre del 2017, a **\$3.489 millones de pesos** compromiso del 2do (2) trimestre del año corriente 2017.

La diferencia es de **\$ 2.356 millones de pesos** y se dio porque al comenzar el segundo trimestre hubo aumento de personal y también un aumento salarial a nivel profesional, técnico y asistencial.

### Sueldo Personal De Nomina





## RECOMENDACIONES

Con lo anteriormente expuesto y de acuerdo a los resultados arrojados, la Oficina de Control Interno plantea las siguientes recomendaciones en pro de mantener regulado el gasto de funcionamiento de la entidad:

1. Hacer una revisión minuciosa al aumento de los servicios públicos y establecer estrategias que permitan optimizar y regular los costos en este rubro, y así volver o aproximarse a la cifra lograda en el primer trimestre del año corriente, ya que como se anunció en el análisis previo, el aumento comprometió el **86%** del presupuesto anual.
2. Seguir manteniendo el control en la autorización para pago de horas extras y llevar un registro de ello, sosteniendo un equilibrio constante para evitar des-financiación de este rubro.
3. Establecer estrategias direccionadas a reducir y/o mantener una variación positiva en el gasto por adquisición de servicios, específicamente los servicios de vigilancia, aseo y de viáticos, puesto que se comprometió prácticamente el **90%** del presupuesto anual en cada uno de estos rubros y evitar quebrantar la financiación, con el fin de no llegar hasta final del periodo sin presupuesto.
4. Diseñar y socializar políticas donde se promueva de manera general, el uso del correo electrónico como herramienta institucional de comunicación interna y externa para reducir el consumo de papelería, tinta y espacio de archivo, ya que el gasto en el rubro relacionado viene aumentando constantemente.
5. Es importante tener en cuenta éstas recomendaciones y así seguir cumpliendo con los objetivos de austeridad del gasto del distrito.



**ALCALDÍA DE SANTA MARTA**  
Distrito Turístico, Cultural e Histórico



**EQUIDAD  
PARA TODOS**

primero los niños y las niñas